

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3945

Número de Repertorio: 8908

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3945 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
0958304727	ARUNACHALAM RAVI	PROPIETARIO-COMPRADOR	
1760459428	GOPINATHAN MURALEEDHARAN	VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4030175000	81693	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
LOTE DE TERRENO	4030111000	2462	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: lunes, 28 noviembre 2022

Fecha generación: lunes, 28 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 6 2 3 0 0 C 8 9 F Q U F





Factura: 003-004-000039012



20221308003P02209

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02209						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (15:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOPINATHAN MURALEEDHARAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1760459428	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	MARIN ABAD DANIELA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310318587	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARUNACHALAM RAVI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0958304727	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	31950.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P02209
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (15:17)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2022	13	08	03	P02209
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE LA COPROPIEDAD
QUE OTORGAN DEL SEÑOR
GOPINATHAN MURALEEDHARAN.
A FAVOR DEL SEÑOR
ARUNACHALAM RAVI.
CUANTÍA: USD \$ 31.950,00
(DÍ 2 COPIAS)
G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de noviembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen, por una parte: **UNO.-** El señor **GOPINATHAN MURALEEDHARAN**, de estado civil soltero, de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, portador de la cedula de identidad número uno, siete, seis, cero, cuatro, cinco, nueve, cuatro, dos, ocho (1760459428), por sus propios y personales derechos, para efectos de notificaciones: Parroquia Santa Marianita de la ciudad Manta; Teléfono: 1 (860) 4241224; quien no es inteligenciado en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete la señora **DANIELA ALEJANDRA MARIN ABAD**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, uno, cero, tres, uno, ocho, cinco, ocho, siete (1310318587)

inteligenciado en los idiomas español-inglés, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Manta, la misma que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley, a quien de conocer doy fe; cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura; **DOS.-** El señor **ARUNACHALAM RAVI**, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense inteligenciado en el idioma castellano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad número cero, nueve, cinco, ocho, tres, cero, cuatro, siete, dos, siete (0958304727), por sus propios y personales derechos, para efectos de notificaciones: Parroquia Santa Marianita de la ciudad Manta; Teléfono: 0996771248, correo electrónico: raviarunachalam@msn.com. Los comparecientes declaran: ser de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense respectivamente, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y además se han agregado como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte el señor **GOPINATHAN MURALEEDHARAN**, soltero, con C.I. No. 1760459428, por sus propios derechos, y a quien se le denominará como “VENDEDOR”; y, por otra parte el señor **RAVI ARUNACHALAM**, casado, con C.I. No. 0958304727, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará como “PROPIETARIO Y COMPRADOR”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **GOPINATHAN**



MURALEEDHARAN, conjuntamente con el señor RAVI ARUNACHALAM, declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra al señor Justin Forrest Jennings, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el catorce de julio del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de agosto del mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ciento treinta y un metros ochenta centímetros a la playa; Por Atrás, treinta y cuatro metros más veintiocho metros (asentamiento sin escritura), más noventa y siete metros y carretera a Pacoche; Por el Costado Derecho, cincuenta y cinco metros y Propiedad de Manuel Mera; y, Por el Costado Izquierdo, setenta y cinco metros y lindera con Inmocoda Sociedad Anónima (actualmente señora Virginia Zambrano Álava), teniendo una superficie total de: NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. Este terreno Según Aprobación de Subdivisión No. SU-102022-000698 otorgado por el GAD-MANTA, queda subdividido de la siguiente forma: áreas vendidas de: 554,73m²; áreas de calles 1,323,02m²; sumatoria de áreas verdes a favor del GAD MANTA 1,493,50M²; áreas perdidas: 153,47M²; área a desmembrar a favor de Arunachalam Ravi-gopinathan MURaleedharan: 305,38M²; área a desmembrar a favor de Arunachalam Ravi: 327,72M²; área a desmembrar a favor de Arunachalam Ravi 300,80m²; área a desmembrar a favor de Gopinathan Muraleedharan 301,37m²; área a desmembrar a favor de Gopinathan Muraleedharan 302,21M²; área a desmembrar a favor de Sanaz Pournasseh 327,05M²; área a desmembrar a favor de Mark Steven Vonderhaar-Derrick Ray Haulenbeek 300.23M²; área a desmembrar a favor de Arunachalam Ravi-Gopinathan Muraleedharan

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

3,615,52M2, todo esto consta en la aprobación de Subdivisión que otorga el GAD-MANTA.- **TERCERA: VENTA DE COPROPIEDAD.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora y propietaria, una parte del terreno, el mismo que según Autorización No. AU-102022-001413 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros sesenta centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, doce metros sesenta y un centímetro y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, veintiséis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con Área a subdividir a favor de Mark Steven Vonderhaar; y, Por el Costado Izquierdo, veintiséis metros cuarenta y siete centímetros y lindera con área a subdividir a favor de Sanaz Pournasseh; teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTISIETE PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con clave catastral 4-03-01-75-000.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte propietaria y compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES,



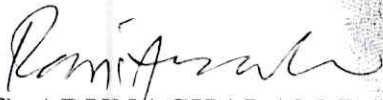
que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a LA PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiesta que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado).- Abogado Raul Eduardo Gonzalez Melgar, matrícula profesional número 13-1984-11 del Foro de Abogados.-” **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en

Ab. Alex Arturo Cevallos Cifuentes
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANÁ

alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,
para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy
fe.-



f) GOPINATHAN MURALEEDHARAN
C.I. 1760459428



f) ARUNACHALAM RAVI
C.I. 0958304727



f) DANIELA ALEJANDRA MARIN ABAD
C.C.1310318587.- TRADUCTORA



ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero
este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

2462

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034244
Certifico hasta el día 2022-11-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4030111000

Fecha de Apertura: jueves, 22 mayo 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN MATEO



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta.

Todo lo cual da una Superficie total de: NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. (9.305M2).

Con los siguientes linderos y medidas.

Tiene sustento de visa con fecha 13 de Marzo del 2013 se recibió un oficio enviado por el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración en el que indican que esta propiedad quedara como sustento de la visa de Inmigrante categoría 9- II actividad autorizada Inversionista en Bien Raiz que el ciudadano de nacionalidad estadounidense GOPINATHAN MURALEEDHARAN se encuentra tramitando a su favor. Oficio No. 002441 DGE- 2013 fechado Quito DM. A.

Frente: Ciento treinta y un metros y Ochenta centímetros a la playa.

Atras: Treinta y Cuatro metros más veinte y ocho metros (asentamiento sin escritura) mas noventa y siete metros y carretera a Pacoche

Derecho: Cincuenta y Cinco metros y propiedad de Manuel Mera

Izquierdo: Setenta y Cinco metros y lindera con Inmocoda Sociedad Anónima (actualmente Sra. Virginia Zambrano Álava)

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, Y TIENE SUSTENTO DE VISA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1088 lunes, 24 abril 2000	6805	6810
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2362 martes, 29 agosto 2000	14353	14362
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2024 viernes, 10 julio 2009	32968	32986
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1915 martes, 10 agosto 2010	33591	33610
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2941 jueves, 03 septiembre 2015	61254	61281
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1137 martes, 08 septiembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 24 abril 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 1088

Número de Repertorio: 2015

Folio Inicial: 6805

Folio Final : 6810

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 abril 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Ciento treinta y un metros y Ochenta centímetros a la playa. POR ATRÁS: Treinta y Cuatro metros más veinte y ocho metros (asentamiento sin escritura) mas noventa y siete metros y carretera a Pacoche. POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta y Cinco metros y propiedad de Manuel Mera. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y Cinco metros y lindera con Inmocoda Sociedad Anónima (actualmente Sra. Virginia Zambrano Álava). Todo lo cual da una Superficie total de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. (9.305M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOSQUERA BAÑADOS MARIA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA CARMEN AMELIA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 29 agosto 2000

Número de Inscripción : 2362

Folio Inicial: 14353

Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio: 4740

Folio Final: 14362

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 agosto 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Sres. Earl Freddie Valentine Gould y Sra. Christine Susan White, debidamente representados por el Abg. Juan Pablo Moncagatta Fargas, en su calidad de apoderado especial, sobre un lote de terreno ubicado en el sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Con una Superficie total de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. AUTORIZACION ESPECIAL.- Por se los compradores de nacionalidad extranjera, de acuerdo con las leyes ecuatorianas requieren de autorizacion expresa para adquirir un terreno colindante con la playa del mar, por lo cual se ha obtenido el respectivo permiso de la armada del Ecuador segun consta en el documento que se anexa a la presente escritura y forma parte de ella, el mismo que esta suscrito por el Vicealmirante Bulmaro Rodríguez Carrera, comandante de la Primera Zona Naval de Guayaquil, el que textualmente indica que el interesado puede legalizar los derechos, títulos o contratos en esta resolución.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALENTINE GOULD EARL FREDDIE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHRISTINE SUSAN WHITE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOSQUERA BAÑADOS MARIA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 10 julio 2009

Número de Inscripción : 2024

Folio Inicial: 32968

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3954

Folio Final : 32986

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 01 junio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores Earl Freddie Valentine Gould y Christine Susan White, representados por Dr. Juan Pablo Mario Moncagatta, en su calidad de Apoderado Especial. Y el Comprador Sr. Justin Forrest Jennings, debidamente representado por Srta. Sandra Loreley Mendoza Bravo, en su calidad de Apoderada Especial. Lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta Provincia de Manabí. con una superficie total de; nueve mil trescientos cinco metros cuadrados (9.305 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JUSTIN FORREST JENNINGS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	VALENTINE GOULD EARL FREDDIE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CHRISTINE SUSAN WHITE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 10 agosto 2010

Número de Inscripción : 1915

Folio Inicial: 33591

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4398

Folio Final : 33610

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno El vendedor, representado por Dr. Roberto Moreno Di Donato, en su calidad de Apoderado Especial, tal como se desprende del Poder Especial. Los Compradores representados por Abg. Sofia Margarita Altamirano Barriga, en su calidad de Apoderada especial el representante de los Compradores, Sobre un terreno ubicado en el sitio Santa Marianita de la Parroquia San mateo del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie total: Nueve mil trescientos cinco metros cuadrados (9.305m2). la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARUNACHALAM RAVI	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MURALEEDHARAN GOPINATHAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	JENNINGS JUSTIN FORREST	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 septiembre 2015

Número de Inscripción : 2941

Folio Inicial: 61254

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7280

Folio Final : 61281

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- En la presente inscripción el área a desmembrar según la Aprobación de Subdivisión y Autorización otorgada por el Municipio de Manta consta a nombre de los señores Samuel Sami y Anne Howard: 285,88 m2 mientras que en el contenido se encuentra a favor de la Compañía ANIGMA LLC Series 6, representada por su Apoderado General el Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo. Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Doce coma cincuenta y tres metros (12,53m) y lindera con el Océano Pacífico. ATRÁS: Catorce coma diez metros (14,10m) y lindera con área sobrante de los vendedores Sres. Arunachalam Ravi y Muraleedharan Gopinathn. COSTADO DERECHO: Veinte y dos coma veinte y uno metros (22,21m) y lindera con la propiedad de Manuel Mera, y COSTADO IZQUIERDO: Veinte y uno coma ochenta y siete metros (21,87m) y lindera con área sobrante propiedad del Sr. Arunachalam Ravi y Muraleedharan Gopinathn. Área total: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO COMA OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (285,88M2), con una área no justificada de acuerdo a la probación de la Subdivision es de 587,29m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA ANIGMA LLC SERIES 6	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ARUNACHALAM RAVI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARUNACHALAM GLADYS GALE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MURALEEDHARAN GOPINATHAN	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 08 septiembre 2020

Número de Inscripción : 1137

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2407

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita de la parroquia San Mateo del cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos medidas y linderos: Por el Frente, doce metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública Frente a Playa; Por Atrás, doce metros

cincuenta centímetros y lindera con Área Remanente a favor de Arunachalam Ravi y Muraleedharan Gopinathan; Por el Costado Derecho, veintiún metros sesenta y un centímetros y lindera con Área Remanente a favor de Arunachalam Ravi y Muraleedharan Gopinathan; y, Por el Costado izquierdo, veintiún metros sesenta y un centímetros y lindera con Área Remanente a favor de Arunachalam Ravi y Muraleedharan Gopinathan, Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. El señor Arunachalam Ravi comparece por sus propios derechos y por los derechos que representa de los señores Gladys Gale Arunachalam y Muraleedharan Gopinathan mediante poder especial otorgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GALLAGHER SUSAN WILKLIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GALLAGHER THOMAS VINCENT	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MURALEEDHARAN GOPINATHAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARUNACHALAM GLADYS GALE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARUNACHALAM RAVI	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CEDEÑO SONIA BEATRIZ

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034244 certifico hasta el día 2022-11-01, la Ficha Registral Número: 2462.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 2462

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 7 8 6 0 E P D G U O 0



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-10-25

N° SU-102022-000698

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ARUNACHALAM RAVI Y MURALEEDHARAN GOPINATHAN con C.C. 0958304727**, ficha registral nro. 2462 ubicado en SANTA MARIANITA FRENTE A LA PLAYA, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 9,305.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #2462: (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 14 DE JULIO DEL 2010 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 10 DE AGOSTO DEL 2010) 9,305.00 m²

FRENTE: 132.80 m - A LA PLAYA

ATRAS: 34.00 m - MÁS 28.00M CON ASENTAMIENTOS SIN ESCRITURA, MÁS 97.00M CON CARRETERA A PACOCHE.

COSTADO DERECHO: 55.00 m - CON PROPIEDAD DE MANUEL MERA

COSTADO IZQUIERDO: 75.00 m - CON INMOCODA SOCIEDAD ANONIMA (ACTUALMENTE SRA. VIRGINIA ZAMBRANO ALAVA)

ÁREA TOTAL: 9,305.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GALLAGHER SUSAN WILKLIS (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 26 DE AGOSTO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020) : 268.85 m²

ÁREA TOTAL: 268.85 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-67-000

FICHA REGISTRAL: 74195

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE COMPAÑIA ANIGMA LLC SERIES 6 (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA EL 07 DE AGOSTO DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015) : 285.88 m²

ÁREA TOTAL: 285.88 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-40-000

FICHA REGISTRAL: 53021

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 554.73 m²

ÁREAS DE CALLES: 1,323.02 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 57.70 m²

ÁREA TOTAL: 57.70 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-80-000

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA : 65.09 m²



ÁREA TOTAL: 65.09 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-81-000

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
MANTA : 1,001.10 m²

ÁREA TOTAL: 1,001.10 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-82-000

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
MANTA : 369.61 m²

ÁREA TOTAL: 369.61 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-83-000

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VERDES A FAVOR DEL GAD MANTA: 1,493.50 m²

ÁREAS PERDIDAS: 153.47 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARUNACHALAM RAVI - GOPINATHAN MURALEEDHARAN : 305.38 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.01 m - Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 26.36 m - Lindera con propiedad de Gallagher Susan Wilklis.
COSTADO IZQUIERDO: 26.31 m - Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL: 305.38 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-73-000



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARUNACHALAM RAVI : 327.72 m²

FRENTE: 12.60 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.61 m - Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 26.52 m - Lindera con área a subdividir a favor de Mark Steven Vonderhaar.
COSTADO IZQUIERDO: 26.47 m - Lindera con área a subdividir a favor de Sanaz Pournasseh.
ÁREA TOTAL: 327.72 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-75-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARUNACHALAM RAVI : 300.80 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.00 m - Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 26.54 m - Lindera con área a subdividir a favor de Gopinathan Muraleedharan.
COSTADO IZQUIERDO: 26.53 m - Lindera con área a subdividir a favor de Mark Steven Vonderhaar.
ÁREA TOTAL: 300.80 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-77-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GOPINATHAN MURALEEDHARAN : 301.37 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.00 m - Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 26.56 m - Lindera con área a subdividir a favor de Gopinathan Muraleedharan.
COSTADO IZQUIERDO: 26.54 m - Lindera con área a subdividir a favor de Arunachalam Ravi.
ÁREA TOTAL: 301.37 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-78-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GOPINATHAN MURALEEDHARAN : 302.21 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 12.00 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 26.57 m - Lindera con propiedad de Sara Danielle Goldberg.

COSTADO IZQUIERDO: 26.56 m - Lindera con área a subdividir a favor de Gopinathan Muraleedharan.

ÁREA TOTAL: 302.21 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-79-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANAZ POURNASSEH : 327.05 m²

FRENTE: 12.60 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 12.61 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 26.47 m - Lindera con área a subdividir a favor de Arunachalam Ravi.

COSTADO IZQUIERDO: 26.41 m - Lindera con propiedad de Gallagher Susan Wilklis.

ÁREA TOTAL: 327.05 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-74-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARK STEVEN VONDERHAAR - DERRICK RAY HAULENBEEK :

300.23 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 12.00 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 26.53 m - Lindera con área a subdividir a favor de Arunachalam Ravi.

COSTADO IZQUIERDO: 26.52 m - Lindera con área a subdividir a favor de Arunachalam Ravi.

ÁREA TOTAL: 300.23 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-76-000



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARUNACHALAM RAVI - GOPINATHAN MURALEEDHARAN : 3,615.52 m²

FRENTE: 94.93 m - Lindera con vía a Santa Marianita.

ATRAS: 9.74 m - Partiendo del costado derecho al izquierdo, más giro hacia atrás con 4.57m, más giro hacia el costado izquierdo con 11.42m, más con giro hacia el este con 36.87m, más giro hacia el noreste con 66.15m, lindera con área verde, más 17.19m lindera con calle público.

COSTADO DERECHO: 26.56 m - Partiendo del frente hacia atrás, más giro hacia el suroeste con 34.50m, lindera con propiedad privada más giro hacia el noroeste con 28.41m lindera con vía pública.

COSTADO IZQUIERDO: 18.38 m - Lindera con propiedad de Manuel Mera.

ÁREA TOTAL: 3,615.52 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-03-01-68-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ARUNACHALAM RAVI Y MURALEEDHARAN GOPINATHAN: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

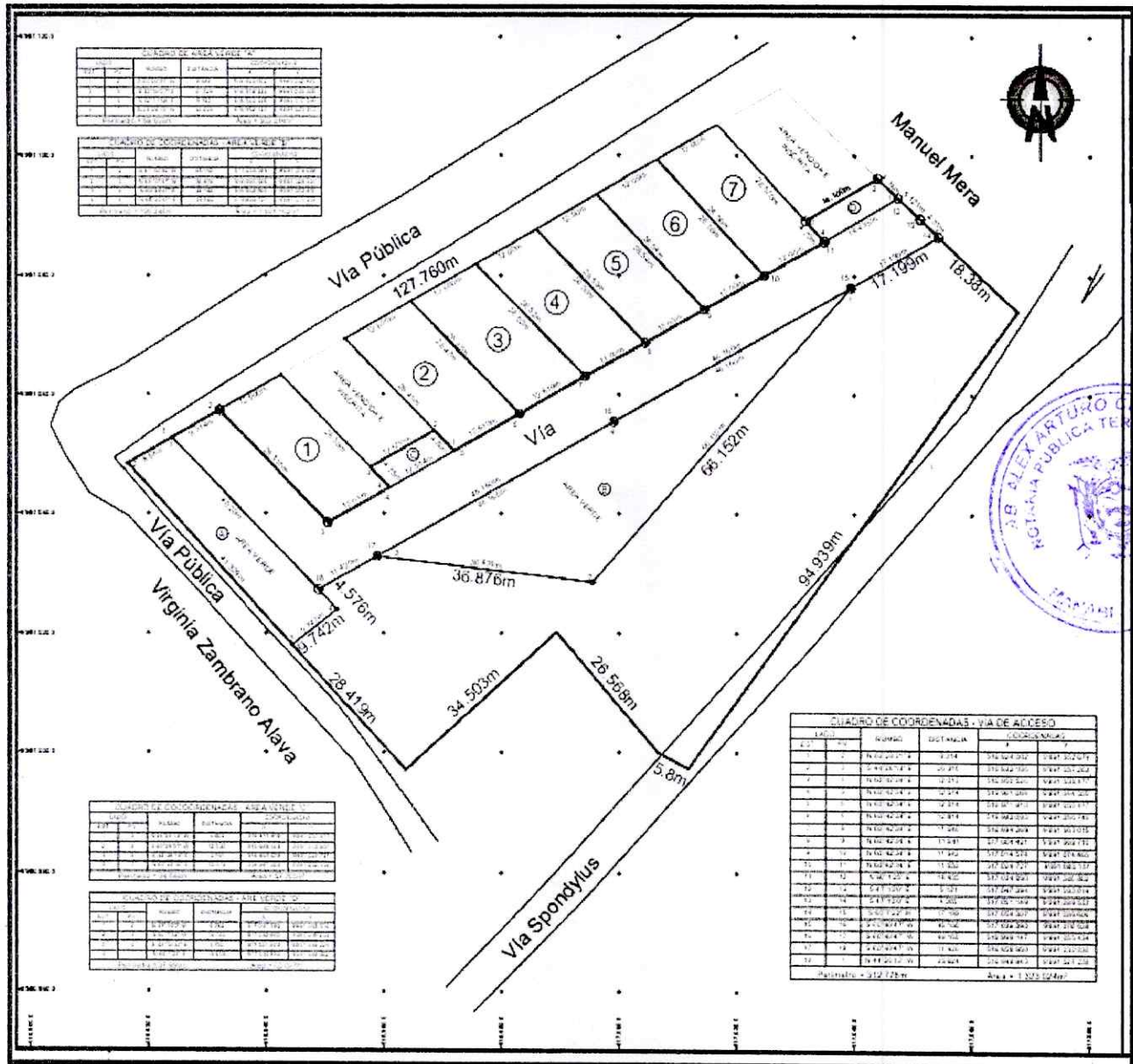


11677302WJZ7LC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA
RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
118168	2022/11/10 13:14	10/11/2022 01:14:00p. m.	792539	2022/11/10
A FAVOR DE	ARUNACHALAM RAVI Y -MURALEEDHARAN GOPINATHAN C.I.: 1760459428			

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO Nº 8869

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/12/10				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
		TITULO ORIGINAL		
		USD 3.00		



SILVA MERO IVAN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° AU-102022-001413

Manta, martes 25 octubre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ARUNACHALAM RAVI**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ARUNACHALAM RAVI Y MURALEEDHARAN GOPINATHAN**, ubicado en SANTA MARIANITA de la parroquia SANTA MARIANITA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.60 m - Lindera con calle pública.

ATRÁS: 12.61 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 26.52 m - Lindera con área a subdividir a favor de Mark Steven Vonderhaar.

COSTADO IZQUIERDO: 26.47 m - Lindera con área a subdividir a favor de Sanaz Pournasseh.

Área total: 327.72 m²

Clave catastral: 4-03-01-75-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11453EAX5KB6AE



* Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102022-077082

Nº ELECTRÓNICO : 222509

Fecha: 2022-10-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-03-01-75-000

Ubicado en: SANTA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 327.72 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0958304727	ARUNACHALAM RAVI Y-MURALEEDHARAN GOPINATHAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,108.80

CONSTRUCCIÓN: 50,791.77

AVALÚO TOTAL: 63,900.57

SON: SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DÓLARES 57/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177869JKNDFQP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-15 11:19:14

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 102022-077572

Manta, lunes 31 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARUNACHALAM RAVI** con cédula de ciudadanía No. **0958304727**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 01 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



178365SPCLDRT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112022-079726

Manta, miércoles 16 noviembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DEL 50 %**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 4-03-01-75-000 perteneciente a ARUNACHALAM RAVI con C.C. 0958304727 Y GOPINATHAN MURALEEDHARAN con C.C. 1760459428 ubicada en SANTA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,900.57 SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DÓLARES 57/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$31,950.00 TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD EL BIEN SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 16 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



180523CBM6VAX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/100683
DE ALCABALAS

Fecha: 16/11/2022

Por: 255.60

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/11/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA 50%

Tradente-Vendedor: GOPINATHAN MURALEEDHARAN

Identificación: 1760459428

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: ARUNACHALAM RAVI

Identificación: 0958304727

Teléfono:

Correo: ravi.arunachalam@gmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL COMPRADOR

VE-812154



PREDIO:

Fecha adquisición: 10/08/2010

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

4-03-01-75-000

63,900.57

327.72

SANTAMARIANITA

31,950.28

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	319.50	159.75	0.00	159.75
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	95.85	0.00	0.00	95.85
Total=>		415.35	159.75	0.00	255.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			159.75
Total=>				159.75

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COORDINACION

176045942-4

CECILLA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
GOMATHAN
NATALERDWARAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MOLO
KOTAYAN (Kotay)
FECHA DE NACIMIENTO 1950-01-03
NACIONALIDAD ECUATORIENSE
SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL SOLTERO



APellidos y Nombres del Titular
XXX XXX
APellidos y Nombres del Titular
XXX XXX
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2020-11-10
FECHA DE EXPIRACION
2030-11-10

M. Gopinathan





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1760459428

Nombres del ciudadano: GOPINATHAN MURALEEDHARAN

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: INDIA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



M. Gopinathan

M. Gopinathan

N° de certificado: 222-793-35754



222-793-35754

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
ARUNACHALAM
RAVI

LUGAR DE NACIMIENTO

India
Chennai (Madras)

FECHA DE NACIMIENTO 1952-02-21

NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GLADYS

ARUNACHALAM

Nº. 095830472-7



INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

E134311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARUNACHALAM T V

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARUNACHALAM JAYALAKSHMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0958304727

Nombres del ciudadano: ARUNACHALAM RAVI

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: INDIA

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAGGETT GLADYS GALE

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1978

Datos del Padre: ARUNACHALAM T V

Nacionalidad: INDIA

Datos de la Madre: ARUNACHALAM JAYALAKSHMI

Nacionalidad: INDIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-793-35637



229-793-35637

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



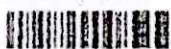


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

131031858-7



CIUDADANA
MARIN AGAO
DANIELA ALEJANDRA
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PUSLO AMAURY
ZAMBRANO RODRIGUEZ

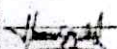


SUPERIOR

INGENIERIA

V21332242

MARIN RODRIGUEZ JAIME MIGUEL
ABAD MURILLO SARA ELENA
MANTA
2019-07-11
2020-07-11



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUITO ELECTORAL 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 3
LISTA 0003 FEMENINO



MARIN AGAO DANIELA ALEJANDRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310318587

Nombres del ciudadano: MARIN ABAD DANIELA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO RODRIGUEZ PABLO AMAURY

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 2012

Datos del Padre: MARIN RODRIGUEZ JAIME MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ABAD MURILLO SARA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-793-35553



228-793-35553

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Cambridge Assessment
English

This is to certify that

Daniela Alejandra Marín Abad

has been awarded

Grade B

in the

Certificate in Advanced English

Cambridge English Level 2 Certificate in ESOL International (Advanced)*

Council of Europe Level

C1

Overall Score

196

Reading	205
Use of English	194
Writing	190
Listening	193
Speaking	197

Date of Examination
SEPTEMBER 2021

Place of Entry
GUAYAS

Centre Reference
EC051 0025

Verification Number
B6537825

Accreditation Number
500/2598/3

*This level refers to the Regulated Qualifications Framework (RQF) in England and Northern Ireland.

F. Woodward

Francesca Woodward
Chief Executive
Cambridge Assessment English

Date of Issue: 07/10/2021
Certificate Number: B6616116



ofqual
REGULATED
register.ofqual.gov.uk



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3RA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.51
IUA %	0.06
TOTAL:	3.57
SUJETO A VERIFICACION	

leBanEcuador

CAJA 1
AGENCIA CANTON
NUEVO TARQUI

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

No. Autorización:
1711202201176818352000121315230000059402022155410

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :99999999999999999999
 Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
 A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO